

FORMULARIO DE PUNTAJE PARA EL COMPONENTE DE EVALUACIÓN Y EL PUNTAJE FINAL

Formulario SEL-08

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

Formulario SEL-08

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

BOMBERO

DENOMINACIÓN DEL PUESTO:

BOMBERO

GRUPO OCUPACIONAL:

BOMBERO

PARTIDA PRESUPUESTARIA:

1155

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

PUNTAJE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

PUNTAJE COMPLEMENTARIA

PUNTAJE FINAL

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	PRUEBAS (SOBRE 66 PUNTOS)		ENTREVISTA (SOBRE 15 PUNTOS)	TOTAL COMPONENTE EVALUACIÓN (SOBRE 100 PUNTOS)	PUNTAJE ADICIONAL POR EXCEDER INSTRUCCIÓN FORMAL (1 ó 2 PUNTOS)	PUNTAJE ADICIONAL POR EXCEDER EXPERIENCIA (2 PUNTOS)	PUNTAJE ADICIONAL POR AUTODETERMINACIÓN ÉTNICA (5 PUNTOS)	PUNTAJE FINAL	UBICACIÓN FINAL
		DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS (SOBRE 50 PUNTOS)	PSICOMÉTRICAS (SOBRE 25 PUNTOS)							
1	POVEDA CACAO MICHAEL MILTON	35,10	21,00	14,00	70,10	0,00	0,00	0,00	70,10	PRIMER LUGAR
2	VINUEZA ACOSTA LEONARDO ALVARO	35,00	14,00	14,00	63,00	1,00	2,00	0,00	66,00	*****
3	HERRERA PEÑA JOFFRE GUSTAVO	36,00	15,00	11,00	62,00	1,00	2,00	0,00	65,00	*****

**APELACIONES:** El 13 de diciembre de 2018 a las 17:00, vencerá el término de apelaciones con respecto al puntaje final. Dichas apelaciones serán recepcionadas de manera simultánea a los correos electrónicos: jacqueline\_campos@bomberosguayaquil.gob.ec; andrea\_sorroza@bomberosguayaquil.gob.ec; y, en la Coordinación de Gestión de Talento Humano ubicada en la Av. 9 de Octubre 607 y Escobedo - Segundo Piso, a partir de la publicación del presente formulario.

**OPOSICIÓN:** Los días 17 y 18 de diciembre de 2018 se recibirán las impugnaciones. A las 16:00 del 18 de diciembre de 2018, vencerá el término de impugnaciones con respecto al puntaje final. Dichas impugnaciones serán recepcionadas de manera simultánea a los correos electrónicos: jacqueline\_campos@bomberosguayaquil.gob.ec; andrea\_sorroza@bomberosguayaquil.gob.ec; y, en la Coordinación de Gestión de Talento Humano, ubicada en la Av. 9 de Octubre 607 y Escobedo - Segundo Piso, a partir de la publicación del presente formulario.

Se solicita a los señores postulantes, que dentro de los tres días hábiles siguientes a esta comunicación, presenten copias simples a color de la cédula y papaleta de votación, copias simples de los títulos de formación, certificados de capacitación, certificados que acrediten su experiencia, y más documentos que sustenten el cumplimiento del perfil del puesto al cual postularon.

EL TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN,



AB. VANESSA ACHOA MORENO  
DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD



LCDA. NÉLIDA BRAVO ASCENCIO  
DELEGADA DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO



LCDA. JACQUELINE ANGELA CAMPOS ESPINOZA  
COORDINADORA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO